



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-16799

jueves, 26 de agosto de 2021

Al : *Dr. Franklin García Fermín*
Ministro de Educación Superior Ciencia y Tecnología

Asunto : Autorización adquisición de vehículos

Referencia : Su comunicación No. 1841-2021, d/f 28 de julio del 2021

En cumplimiento del Decreto núm. 396-21, dictado por el Presidente de la República en fecha 19 de junio del 2021, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la compra de doce (12) camionetas doble cabina, dos (2) minibuses, y una (1) minivan. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

Atentamente,

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
hm